



PC
ESTADO DE VERACRUZ

VER Protección
SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN CIVIL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Oficio No. SPC/UAI/006/2017
XALAPA, VER. 13 DE ENERO DE 2017

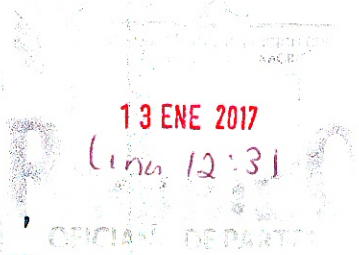
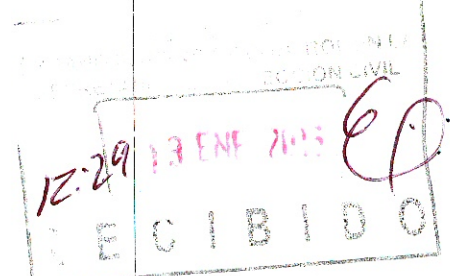
MTRA. YOLLI GARCÍA ÁLVAREZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESENTE

En cumplimiento al artículo 57 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; décimo segundo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas, informo que durante el segundo semestre del año 2016; julio a diciembre, no hubo acuerdos de clasificación emitidos por el Comité de Transparencia, en consecuencia no se produjeron índices por rubros temáticos.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. CÉSAR ADRIÁN MÉNDEZ OLARTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



C. c. p. Arq. Yolanda Baizabal Silva - Secretaría de Protección Civil.- Para su superior conocimiento.- Presente.
L.C. Eliel García Peña.- Titular del OIC en la Secretaría de Protección Civil.- Presente.